

PONENCIA SOBRE LA FINANCIACIÓN LOCAL

Ponente:

D. DOMINGO ASENJO MATÉ

Vocal de la Comisión Ejecutiva de la FRMPCyL

Alcalde de Palazuelos de Eresma (Segovia)

(Grupo IU-LV Castilla y León)

Los ayuntamientos han sido los actores principales en la modernización de los servicios públicos iniciada en España a finales del siglo pasado.

Desde hace más de 30 años los ayuntamientos del Estado español han venido reclamando una solución justa en materia de financiación, solución que lejos de resolverse se ha ido demorando de un modo inexplicable en el tiempo.

Tras la primera descentralización que tuvo como protagonistas a las Comunidades Autónomas, las reformas estatutarias y la última reforma del sistema general de financiación autonómica han puesto en evidencia y en un primer plano las necesidades de financiación de los ayuntamientos, que hasta ahora han sido postergados y no han sido llamados a una auténtica negociación, no han sido tratados plenamente como administraciones públicas corresponsables.

Desde el inicio de la democracia en nuestro país todas las fuerzas políticas han incluido entre sus ejes programáticos y compromisos electorales, mejorar la financiación municipal, y tanto la FRMP como la FEMP han planteado como prioridad resolver el marco competencial y de financiación de los ayuntamientos.

Pero lejos de avanzar en la mejora de la financiación local, en estos años, se han producido decisiones y hechos que han ido agravando la situación hasta límites insostenibles. Los ayuntamientos, ante la dejadez de otras administraciones, han ido asumiendo competencias impropias que se están financiando con recursos municipales cuando deberían ser financiadas por otras administraciones, si a ello unimos una financiación insuficiente e injusta, un modelo desigual, confuso y parcial, decisiones como la retirada del IAE sin la compensación oportuna por parte del Estado y la creciente demanda social de servicios, podemos concluir que se ha llegado a una situación realmente límite.

En los últimos años, con la prestación de servicios impropios y la caída de ingresos derivada de la crisis de la construcción, la mayoría de los ayuntamientos han sufrido un profundo proceso de deterioro financiero que requiere una actuación urgente.

Los ayuntamientos, los pueblos y las ciudades, han sido un auténtico motor de cambio en nuestro país en los últimos 30 años. Pueden y deben jugar un papel clave para conseguir la igualdad de oportunidades de los ciudadanos y para incrementar la cohesión social; pueden y deben ser la institución que con mayor rapidez y eficacia den respuesta a las necesidades de los ciudadanos; pueden y deben ser espacios de convivencia e integración y son sin ninguna duda el primer lugar al que acuden los ciudadanos buscando solución a sus problemas, unas veces de competencia municipal y la mayoría de veces de competencia de otras administraciones.

Para cubrir estos objetivos son imprescindibles más recursos.

La situación de los ayuntamientos es hoy lamentable, peor en porcentaje de asignación de recursos que hace 25 años. Hoy la participación de los ayuntamientos en el gasto público estatal es inferior al de hace 25 años.

En esta materia no caben ya soluciones medias y es el momento de abordar este asunto. Ya no caben demoras, demagogias, ni disculpas.

Todos sabemos que en época de crisis es imprescindible que existan recursos suficientes para paliar las necesidades de las clases más desfavorecidas que son víctimas del paro, las hipotecas, el aumento de los precios en productos básicos, etc... Todos sabemos que esos ciudadanos al primer lugar al que acuden con su angustia y sus necesidades es a los ayuntamientos.

La mejora de la financiación local es una aspiración histórica, con argumentos muy serios. No se trata de subir impuestos, ni crear otros nuevos, sino de repartir mejor las competencias y redistribuir los recursos para alcanzar una mayor rentabilidad social y una mayor corresponsabilidad fiscal.

Se trata de potenciar la colaboración entre las tres administraciones para mejorar los servicios públicos que fundamentan el estado del bienestar, de acuerdo con los principios de universalidad, equidad y calidad, garantizando la cohesión del sistema.

Los ayuntamientos aspiramos a tener: más capacidad de gestión de los impuestos propios, participación en los ingresos estatales y autonómicos, y un fondo de nivelación que atenúe las diferencias entre municipios. Y, en especial, que les sean reconocidos y compensados los gastos por la prestación de servicios públicos impropios por competencias residenciadas en las Comunidades Autónomas o en la Administración central, relacionadas con la infancia, las mujeres y los jóvenes, la construcción de colegios y centros de salud, servicios culturales y deportivos, necesidades vitales como la vivienda pública, el transporte o el empleo, y más recientemente, el acompañamiento de la nueva Ley de Dependencia, todo ello con el valor añadido de la proximidad.

No debería haber ni una sola competencia sin financiación, ni una sola decisión fiscal o tributaria del Gobierno o de las Comunidades Autónomas que genere disminución de ingresos a los ayuntamientos sin compensarles.

Desde el principio de solidaridad, hemos de ir avanzando a la convergencia en toda la región de Castilla y León y en todo el país, con un modelo cercano y participado por la ciudadanía, que promueva una mejor distribución de la renta y la riqueza, atienda la diversidad, y garantice la cohesión, el bienestar social y el desarrollo sostenible.

Esta meta, que entre todos podemos alcanzar, consiste en la mejora de los recursos municipales, con un mayor grado de transparencia y eficacia en su gestión; la consolidación del espacio fiscal local, la financiación de los servicios impropios y la participación de los entes locales en los tributos del Estado en la proporción que en justicia les corresponda.

La FRMP de Castilla y León y los municipios que la conformamos tenemos mucho que decir en todo ello. Dejemos nuestro individualismo y nuestro egoísmo a un lado y actuemos juntos y solidariamente. Así nuestra fuerza sería inmensa y nuestras reivindicaciones, seguro, atendidas. En nuestra mano está.

Muchas gracias.